



SEPTIEMBRE - OCTUBRE

Boletín de Integridad 2024



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PRO
INVERSIÓN



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Servidores de PROINVERSIÓN son capacitados por el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos

Como parte de su compromiso con la integridad y transparencia institucional, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN organizó una capacitación exclusiva sobre "Conflicto de Intereses en el marco de la Ley N° 31564". La actividad fue realizada por el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los servidores públicos en la prevención y gestión de conflictos de intereses en el sector público.

La sesión, desarrollada el pasado 30 de octubre a las 10:00 a.m., estuvo a cargo del experto Juan Carlos Cuadra Ali, reconocido especialista en temas de ética y gestión de riesgos. Durante la capacitación, el expositor abordó las principales disposiciones de la Ley N° 31564, enfatizando la importancia de identificar, prevenir y mitigar posibles situaciones de conflicto de intereses que puedan comprometer la imparcialidad y transparencia en la función pública.

Con la participación de más de 80 servidores de PROINVERSIÓN, la capacitación incluyó un espacio interactivo en el que se discutieron casos prácticos, situaciones complejas y criterios éticos para tomar decisiones informadas. Esta capacitación forma parte de un esfuerzo continuo de PROINVERSIÓN por promover una cultura orientada a la ética y transparencia, asegurando que sus servidores cuenten con herramientas prácticas para identificar y gestionar situaciones de conflicto de intereses.





PROINVERSIÓN se prepara para reportar en el Índice de Capacidad Preventiva Frente a la Corrupción – 2024

Con el objetivo de fortalecer los estándares de integridad pública y reforzar la lucha contra la corrupción, la Secretaría de Integridad de la Presidencia del Consejo de Ministros (SIP) evaluará anualmente a las entidades del sector público a través del Índice de Capacidad Preventiva Frente a la Corrupción (ICP).

Este índice, implementado con una nueva metodología a partir de este año, es una herramienta clave que mide el progreso en la implementación de los nueve componentes del Modelo de Integridad, un marco de prevención y cumplimiento diseñado específicamente para el sector público.

De acuerdo con el listado oficial de entidades públicas que serán evaluadas por el ICP, publicado por la SIP, PROINVERSIÓN deberá reportar la Etapa I de esta medición.

La Etapa I está orientada a recopilar información sobre las condiciones necesarias para el proceso de implementación de los nueve componentes en cada entidad pública. En esta fase, el índice permite que las instituciones se familiaricen y preparen para la aplicación de los diversos instrumentos, mecanismos y normativas que impulsarán una cultura de integridad.

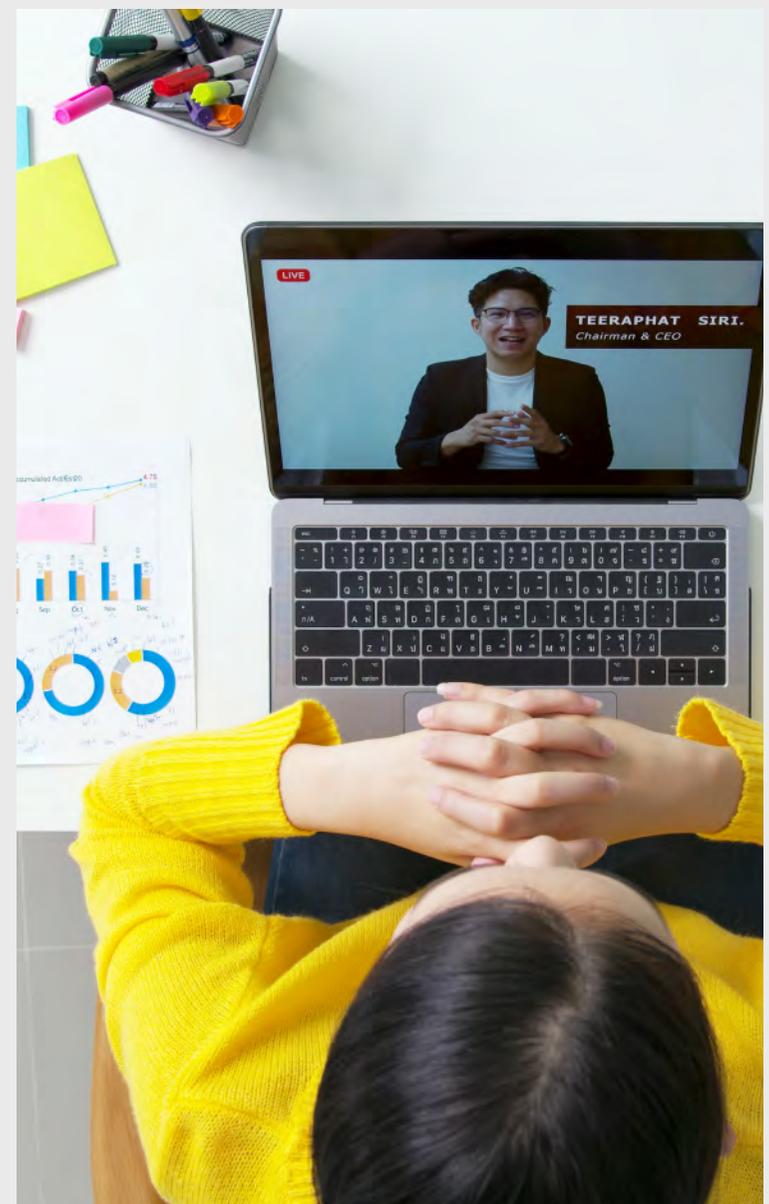


PROINVERSIÓN, en el marco de su Sistema de Gestión Antisoborno, realiza una capacitación sobre Cohecho Transnacional

La Oficina de Integridad y Transparencia de PROINVERSIÓN, en el marco de su Sistema de Gestión Antisoborno, realizó una capacitación sobre Cohecho Transnacional, un tema de gran relevancia en la prevención de prácticas corruptas en contextos internacionales y en el cumplimiento de las normativas anticorrupción.

En ese sentido, comentarles que la Oficina de Integridad y Transparencia seguirá realizando capacitaciones, por lo que los invitamos a participar activamente en estas capacitaciones, ya que contaremos con la presencia de ponentes especialistas que garantizarán un aprendizaje enriquecedor y relevante para nuestras responsabilidades diarias. Estas iniciativas subrayan nuestro firme compromiso con los más altos estándares de integridad y buen gobierno en el sector público.

Para obtener más información sobre el programa de capacitaciones sobre integridad en PROINVERSIÓN, por favor comuníquese con la Oficina de Integridad y Transparencia a través del correo electrónico: integridad@proinversion.gob.pe.





PROINVERSIÓN refuerza su compromiso con la Ética al mantener la Certificación ISO Antisoborno

PROINVERSIÓN se prepara para la auditoría para el mantenimiento de su certificación en el estándar internacional ISO 37001, Sistema de Gestión Antisoborno. Este reconocimiento ratifica su compromiso constante con la integridad y la ética en todas sus operaciones y consolida su posición como una institución pública alineada con los más altos estándares en la lucha contra el soborno y la corrupción.

El estándar ISO 37001 especifica los requisitos para implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión antisoborno. Este marco detallado proporciona directrices para desarrollar políticas y procedimientos que ayuden a prevenir, detectar y responder al soborno en todas sus formas. PROINVERSIÓN debe darle mantenimiento al ISO 37001 anualmente para demostrar la efectividad de sus políticas y prácticas de prevención, contribuyendo a un entorno de trabajo íntegro y transparente.

La certificación ISO 37001 también refleja el compromiso de PROINVERSIÓN de asegurar que todos sus procesos y procedimientos cumplan con los más estrictos requisitos internacionales de integridad y ética. La Oficina de Integridad y Transparencia de PROINVERSIÓN ha liderado este esfuerzo, implementando medidas que garantizan el cumplimiento y fortalecen la confianza en las operaciones de la institución.

Para más información sobre la certificación ISO 37001 y las políticas de integridad en PROINVERSIÓN, puede comunicarse con la Oficina de Integridad y Transparencia.



La Oficina de Integridad y Transparencia de PROINVERSIÓN promueve campaña para que los servidores y funcionarios realicen su Declaración Jurada de Intereses

La Oficina de Integridad y Transparencia de PROINVERSIÓN ha continuado con la campaña destinada a fomentar el cumplimiento de la presentación periódica de la Declaración Jurada de Intereses entre todos los servidores y funcionarios de la institución. Esta iniciativa refuerza el compromiso de PROINVERSIÓN con la transparencia y la integridad en el sector público, y busca garantizar que cada colaborador contribuya a un entorno de trabajo ético y libre de conflictos de intereses.

La Declaración Jurada de Intereses es una herramienta fundamental para prevenir conflictos de intereses y promover la confianza en nuestras actividades. A través de esta campaña, PROINVERSIÓN se esfuerza por asegurar que todos sus colaboradores participen activamente en este proceso, en línea con los más altos estándares de conducta profesional.

Se invita a todos los colaboradores de PROINVERSIÓN a completar y presentar su Declaración Jurada de Intereses en la fecha que les corresponde.

Para quienes necesiten asistencia en el proceso de llenado, la Oficina de Integridad y Transparencia está disponible para brindar apoyo a través del correo electrónico: integridad@proinversion.gob.pe.

Nuestro equipo está preparado para proporcionar orientación y responder cualquier consulta que pueda surgir. Agradecemos de antemano la colaboración y el compromiso de cada colaborador con los principios de ética y transparencia que guían nuestra labor en PROINVERSIÓN.



PRO
INVERSIÓN

PRO
INVERSIÓN

Av. Enrique Canaval Moreyra 150
Piso 9, San Isidro
Lima 27 / PERÚ
T: +51 1 200 1200 Anx 1201
F: +51 1 221 2931

www.proinversion.gob.pe

